

Exhorta Condusef a tener cautela y comparar antes de contratar

NOTIMEX

México.- El aumento de la morosidad en los créditos personales podría estar reflejando un problema de insuficiencia de ingresos o un sobreendeudamiento, advierte la Condusef.

De hecho, la diferencia del costo de un préstamo de este tipo entre una entidad y otra puede ser de más de seis veces o 463 por ciento, al observarse el Costo Anual Total (CAT) desde 22.9 hasta 126.0 por ciento o más.

De ahí, que la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) hace un llamado a las personas para que tengan cautela con este tipo de préstamos y hagan un balance de sus ingresos, así como comparar las distintas opciones en el mercado antes de contratar.

Subraya que de contratarse un crédito personal se haga en instituciones financieras autorizadas y no confiar en aquellas entidades que ofrecen préstamos personales fáciles, express, sin garantías ni consulta al Buró de Crédito o que piden un anticipo.

Detalla que de acuerdo con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) la situación de pago para un número amplio de personas que han contratado en los últimos años un esquema de este tipo, se ha complicado.

Entre junio de 2011 y mismo mes de 2012 el número de préstamos personales otorgados por la banca aumentó 31 por ciento, al pasar de cinco millones a 6.5 millones, en tanto que al primer semestre de 2013, se ubicó en 10.7 millones de créditos.

Destaca que en el primer semestre de 2012 el número de créditos vencidos ascendió a 469 mil, en tanto que a la primera mitad del 2013, la cifra prácticamente se triplicó al llegar a un millón 405 mil créditos.

A su vez, agrega, los créditos con atraso, esto es, que no fue pagada la mensualidad en la fecha establecida, se mantuvieron prácticamente sin cambio en alrededor de un millón 100 mil créditos.

Lo anterior, puntualiza "refleja un posible problema de insuficiencia de ingresos o de sobreendeudamiento para la economía de muchas familias, ya que el índice de morosidad de los créditos personales a junio pasado se ubicaba en 7.58 por ciento".

Comenta que para obtener un préstamo personal, prácticamente sólo hay que acudir a una sucursal bancaria, solicitar la cantidad requerida, que será proporcional a los ingresos mensuales y cumplir con los requisitos de papeleo y comprobación, esto es presentar constancia de ingresos de los dos últimos meses, domicilio, historial crediticio y referencias personales.

Sin embargo, advierte, en la actualidad existe un número importante de instituciones que ofrecen este esquema financiero, y, por ende, también una gran variedad en sus condiciones de pago, sus tasas de interés y comisiones.

Por ejemplo, señala, se puede encontrar para un crédito personal de 20 mil pesos a un plazo de tres años y condiciones similares, con un Costo Anual Total (CAT) que puede ir desde 22.9 hasta 126.0 por ciento o más.

De ahí, destaca, comparar y seleccionar la mejor alternativa en función al CAT, puede significar no sólo pagar una mensualidad menor (mil 200 frente a mil 800 pesos), sino también un monto menor al término del plazo (27 mil 400 contra casi 35 mil pesos, es decir, un 22 por

Advierten sobreendeudamiento ante créditos personales

Escrito por msantacruz

Viernes, 03 de Enero de 2014 08:28

menos en el caso del ejemplo citado).

Así, subraya, "recuerda elegir no sólo la mejor opción, sino también considerar si realmente lo necesitas y lo principal si es el mejor momento para adquirir un compromiso de pago que no comprometa tus finanzas a futuro".

Señala que, por Ley y en beneficio de las personas interesadas en contratar un crédito, todas las instituciones oferentes de préstamos al consumo, entre otros, están obligadas a mostrar el CAT, incluso las que no son bancos, como sociedades financieras de objeto múltiple, las entidades de ahorro y crédito popular y las tiendas departamentales, entre otras.